

ANUNCIO de 26 de noviembre de 2009, de la Delegación Provincial de Sevilla, de Acuerdo de Inicio de procedimiento sancionador que se cita.

Contenido del acto: Intentada la notificación de Acuerdo de Inicio de expediente SE/2009/378/GC/PESC, por infracción en materia de pesca, por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Sevilla, este Organismo considera procedente efectuar dicha notificación a través de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Numero de Expediente: SE/2009/378/GC/PESC.

Interesado: Don Nicolae Birsilia.

NIE: X8843648-X.

Acto notificado: Acuerdo de Inicio.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Sevilla, en Avda. de la Innovación, s/n, de esta capital, en horario de 9,00 a 14,00 horas, a efectos de conocimiento integro del acto.

Sevilla, 26 de noviembre de 2009.- La Delegada, Pilar Pérez Martín.

ANUNCIO de 27 de noviembre de 2009, de la Delegación Provincial de Sevilla, de acuerdo de inicio de procedimiento sancionador que se cita.

Contenido del acto: Intentada la notificación de acuerdo de inicio de expediente SE/2009/493/GC/PESC, por infracción en materia de pesca, por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Sevilla, este Organismo considera procedente efectuar dicha notificación a través de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Número de expediente: SE/2009/493/GC/PESC.

Interesado: Don Mario Moreno de la Rosa.

DNI: 28.771.110.

Acto notificado: Acuerdo de inicio.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Sevilla, en Avda. de la Innovación, s/n, de esta capital, en horario de 9,00 a 14,00 horas, a efectos de conocimiento integro del acto.

Sevilla, 27 de noviembre de 2009.- La Delegada, Pilar Pérez Martín.

ANUNCIO de 10 de diciembre de 2009, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, sobre propuestas de resolución, relativo a los expedientes sancionadores tramitados por infracción al Texto Refundido de la Ley de Aguas.

No habiéndose podido practicar las notificaciones de las propuestas de resolución relativo a los expedientes sanciona-

dores que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días, los interesados puedan comparecer en el Servicio de Régimen de Usuarios de la Agencia Andaluza del Agua, sita en Plaza de España Sector II de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente; expedientado y término municipal.

508/08-SE; Cordero Cabeza, Antonia; término municipal de Guadalcanal (Sevilla).

478/08-GD; Cervera Tineo, Juan Pablo; término municipal de Alfacar (Granada).

401/08-JA; Comunidad de Regantes Vega de Los Picos Ibáñez y El Gomer; término municipal de Huesa (Jaén).

359/08-JA; Piedrabuena Díaz, María José; término municipal de Puertollano (Ciudad Real).

Sevilla, 10 de diciembre de 2009.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

ANUNCIO de 10 de diciembre de 2009, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, sobre resoluciones, relativo a los expedientes sancionadores tramitados por infracción al Texto Refundido de la Ley de Aguas.

No habiéndose podido practicar las notificaciones de resoluciones, relativo a los expedientes sancionadores que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días, los interesados puedan comparecer en el Servicio de Régimen de Usuarios de la Agencia Andaluza del Agua, sita en Plaza de España Sector II, de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente; expedientado y término municipal.

SA-CA-95-08; Transportes Barba e Hijos de Arcos S.L.; término municipal de Arcos de la Frontera (Cádiz).

441/08-CB; Gómez González, Miguel; término municipal de Sant Just Desvern (Barcelona).

Sevilla, 10 de diciembre de 2009.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

DIPUTACIONES

ANUNCIO de 27 de noviembre de 2009, de la Diputación Provincial de Málaga, Patronato de Recaudación Provincial, por el que se hace público el Acuerdo de 22.9.2009, aceptando la ampliación de delegación del Ayuntamiento de Vélez-Málaga. (PP. 3655/2009).

En el B.O. de la Provincia de Málaga núm. 219, de 16 de noviembre de 2009, se publica extracto del Acuerdo adoptado por la Excm. Diputación Provincial de Málaga, en sesión plenaria celebrada el día 22 de septiembre de 2009, relativo a la ampliación del Acuerdo de delegación adoptado por el Ayun-